

SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.

D.M. Quito, 12 de diciembre de 2014

Señor
Eudoro Marcial Falconi Tello
Gerente General
SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A. en adelante denominada como la "Compañía".

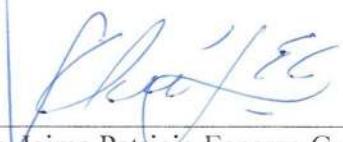
El señor Jaime Patricio Esparza Granda, en adelante el "Cedente", ha transferido la propiedad de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, emitidas por la Compañía, a favor del señor David Alexis Benalcázar Rosero en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
12-Diciembre- -2014	Jaime Patricio Esparza Granda <i>Nacionalidad: Ecuatoriano Estado Civil: Casado C.C. 1709221343 Tipo de Inversión: Nacional</i>	David Alexis Benalcázar Rosero <i>Nacionalidad: Ecuatoriano Estado Civil: Casado C.C. 170759138-2 Tipo de Inversión: Nacional</i>	2.500	US \$2.500.00

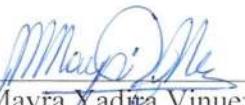
En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de derechos y obligaciones que les podía corresponder en su calidad de accionista, como reservas, utilidades retenidas, obligaciones, cuentas por pagar.

Atentamente,

f. 
Sr. Jaime Patricio Esparza Granda
C.C. 1709221343
Cedente

f. 
Sr. David Alexis Benalcázar Rosero
C.C. 1707591382
Cesionario

f. 
Sra. Mayra Yadira Vinueza Manosalvas
C.C.: 171169183-0
Conyuge Cedente

SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.

D.M. Quito, 13 de diciembre de 2014

Señor
Jaime Patricio Esparza Granda
Presidente
SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A. en adelante denominada como la "Compañía".

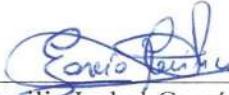
La señorita Cecilia Isabel García Maldonado, en adelante la "Cedente", ha transferido la propiedad de trescientas setenta y cinco (375) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, emitidas por la Compañía, a favor del señor Eudoro Marcial Falconí Tello, en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

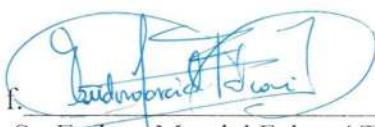
Fecha	Cedente	Cesonario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
12/Diciembre/2014	Cecilia Isabel García Maldonado <i>Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Divorciada C.C. 170652231-3 Tipo de Inversión: Nacional</i>	Eudoro Marcial Falconí Tello <i>Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado C.C. 0602358566 Tipo de Inversión: Nacional</i>	375	US \$375,00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de derechos y obligaciones que le podía corresponder en su calidad de accionista, como reservas, utilidades retenidas, obligaciones, cuentas por pagar.

Atentamente,

f. 
Sra. Cecilia Isabel García Maldonado
C.C. 170652231-3
Cedente

f. 
Sr. Eudoro Marcial Falconí Tello
C.C. 0602358566
Cesonario

SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.

D.M. Quito, 12 de diciembre de 2014

Señor
Jaime Patricio Esparza Granda
Presidente
SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía SIGOIL SIGMA OIL ECUADOR S.A. en adelante denominada como la "Compañía".

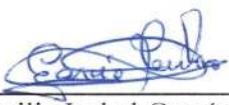
La señorita Cecilia Isabel García Maldonado, en adelante la "Cedente", ha transferido la propiedad de dos mil ciento veinticinco (2.125) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, emitidas por la Compañía, a favor del señor David Alexis Benalcázar Rosero , en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
12/Diciembre/2014	Cecilia Isabel García Maldonado <i>Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Divorciada C.C. 170652231-3 Tipo de Inversión: Nacional</i>	David Alexis Benalcázar Rosero <i>Nacionalidad: Ecuatoriano Estado Civil: Casado C.C. 170759138-2 Tipo de Inversión: Nacional</i>	2.125	US \$2.125,00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de derechos y obligaciones que le podía corresponder en su calidad de accionista, como reservas, utilidades retenidas, obligaciones, cuentas por pagar.

Atentamente,

f. 
Sra. Cecilia Isabel García Maldonado
C.C. 170652231-3
Cedente

f. 
Sr. David Alexis Benalcázar Rosero
C.C. 1707591382
Cesionario